



Pabellón de Gobierno
Avda. Los Castros, s/n.
39005 Santander

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES AL CLAUSTRO

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas al Claustro de la Universidad de Cantabria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del reglamento electoral, se hace pública la **proclamación provisional de candidaturas**.

Contra la presente proclamación podrán formularse **impugnaciones**, que deberán ser presentadas en la Oficina de Registro de la Universidad o a través del formulario de Instancia Básica del Registro Electrónico, accesible desde la Sede Electrónica de la UC, en plazo que finaliza a las 17:00 horas del próximo día **30 de marzo de 2021**.

De no presentarse reclamaciones, quedarán definitivamente proclamados los candidatos provisionales, lo cual será hecho público para general conocimiento.

Santander, 25 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Ángel Pazos Carro

Silvia Tamayo Haya

Código Seguro de Verificación: UCPSCsn&-U%70dP5I-ZI&&a1AM-pCR9UbjZ		Página 1 de 1
Firma S	ANGEL PAZOS CARRO	25/03/2021 17:28:45
	SILVIA TAMAYO HAYA (SECRETARIA GENERAL)	25/03/2021 13:33:15